



"Tradición y Ciencia en Equidad que Trascienden"

Ciudad de México a 25 de mayo de 2026.

POLÍTICA DE INSCRIPCIONES AL CONGRESO (PC-08)

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA INSCRIPCION DE CONGRESISTAS.

Todos los congresistas deberán observar estas reglas para llevar a cabo sus inscripciones al Congreso SMORLCCC Mérida 2027.

1. INFORMES:

Podrá consultar las cuotas de inscripción en www.smorlcongreso.org o ponerse en contacto para recibir informes de cómo pagar su inscripción con: Elizabeth Campos, gestor.congreso@smorlccc.org

2. INSCRIPCIÓN:

En todo momento deberá completar la inscripción ya sea en medio electrónico o medio físico en caso de estar en evento. Se observarán los términos y disposiciones del Estatuto vigente de la SMORLCCC.

Por disposiciones del Banco de México NO podemos recibir pagos de inscripciones al congreso y a los sub-eventos en EFECTIVO, por lo que los reembolsos no podrán ser en esta modalidad y en caso de que aplique el reembolso respectivo deberá ser vía transferencia bancaria a cuenta bancaria y no a tarjetas de crédito ni débito.

Aplican restricciones y políticas de cancelación retendremos por este concepto (manejo de cuenta) por el banco el 10% sobre el monto especificado.

3. PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO:

Para efectuar pagos con tarjeta de crédito se deberá llenar el formulario, favor de completarlo y adjuntarlo a su inscripción. Aceptamos Tarjetas Visa o Máster Card. **No aceptamos tarjetas American Express de servicio.** Al pagar con Tarjeta de Crédito o Débito usted está aceptando recibir los cargos que su banco aplique por los plazos de cobro bajo los cuales contrató su inscripción y en caso de cancelación retendremos por este concepto (manejo de cuenta) el banco el 10% sobre el monto especificado.

4. PAGO CON CHEQUE Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA:

Usted podrá realizar su pago con cheque directamente en la ventanilla del banco a la cuenta 0014445050 BANORTE y a través de transferencia bancaria con número de CLABE 072 180 000 14445050 3 BANORTE, a nombre de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A. C. Agradeceremos enviar copia de su depósito con su nombre claramente escrito para poder acreditar su inscripción, en caso contrario no podremos acreditar su participación.

Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz
Directora

Dra. Mónica Rodríguez Valero
Secretaria

Dr. Marco Antonio Figueroa Morales
Tesorero

Coordinación General

Dra. Olga Eugenia Beltrán Rodríguez Cabo
Dra. Mariana Durán Ortiz
Dr. Francisco Javier Rodríguez Nagore

Dr. Pelayo Vilar Puig
Profesor Decano SMORLCCC

Coordinadora del Comité Científico
Dra. Erika Maria Celis Aguilar

Integrantes del Comité Científico

Dra. Gabriela Angulo Pérez
Dr. Raúl Gerardo Barrios Márquez
Dra. Luz Arcelia Campos Navarro
Dra. Magdalcia Ercilia De Alba Márquez
Dr. Carlos De la Torre González
Dr. Alberto Alejandro Galván Berlin
Dr. José Luis Mayorga Butrón
Dra. Bertha Beatriz Montaña Velázquez
Dra. Angelica Margarita Portillo Vázquez

Coordinadora del Programa Académico
Dra. América Cortés Cisneros

Integrantes del Programa Académico

Dra. Patricia Enriquez Serratos
Dra. Beatriz Galeana Sánchez
Dra. Andrea Orozco Sánchez
Dra. Maritè Palma Díaz
Dr. Eulalio Vivar Acevedo
Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinadora de Profesores Extranjeros
Dra. Carolina Gutiérrez Sánchez

Consejeros del Congreso

Dr. Sergio Caretta Barradas
Dr. Leon Felipe Inomin García Lara



Montecito No. 38 WTC México, Piso 18 Oficina 25 Col. Nápoles, C.P. 03810, CDMX, México
Tel. 55-3095-4638 al 43 www.smorlcongreso.org



Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz
Directora

Dra. Mónica Rodríguez Valero
Secretaria

Dr. Marco Antonio Figueroa Morales
Tesorero

Coordinación General

Dra. Olga Eugenia Beltrán Rodríguez Cabo

Dra. Mariana Durán Ortiz

Dr. Francisco Javier Rodríguez Nagore

Dr. Pelayo Vilar Puig
Profesor Decano SMORLCCC

Coordinadora del Comité Científico
Dra. Erika Maria Celis Aguilar

Integrantes del Comité Científico

Dra. Gabriela Angulo Pérez

Dr. Raúl Gerardo Barrios Márquez

Dra. Luz Arcelia Campos Navarro

Dra. Magdicarla Ercilia De Alba Márquez

Dr. Carlos De la Torre González

Dr. Alberto Alejandro Galván Berlin

Dr. José Luis Mayorga Buitrón

Dra. Bertha Beatriz Montaña Velázquez

Dra. Angelica Margarita Portillo Vázquez

Coordinadora del Programa Académico
Dra. América Cortés Cisneros

Integrantes del Programa Académico

Dra. Patricia Enriquez Serratos

Dra. Beatriz Galeana Sánchez

Dra. Andrea Orozco Sánchez

Dra. Marité Palma Díaz

Dr. Eulalio Vivar Acevedo

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinadora de Profesores Extranjeros
Dra. Carolina Gutiérrez Sánchez

Consejeros del Congreso

Dr. Sergio Caretta Barradas

Dr. Leon Felipe Inomin García Lara



"Tradición y Ciencia en Equidad que Trascienden"

En caso de que el cheque sea rechazado por el banco, usted puede reponer el pago de su inscripción hasta con una semana de plazo, posterior a este plazo su inscripción será cancelada y deberá reiniciar el proceso; la SMORLCCC, no se hace responsable de los cargos generados por el banco por concepto de cheque rebotado a su cuenta.

Usted puede presentar su ficha de depósito o una copia de ésta, el día del registro al evento para poder tener derecho a registro, sin embargo, no podrá emitirse factura pasado el mes de pago. Recomendamos llevar a cabo el proceso anterior.

No aceptamos cheques en físico de ningún banco para pagar su inscripción el día del evento o entregados en las oficinas de la SMORLCCC.

5. PAGOS EN LA OFICINAS SMORLCCC:

Usted puede ponerse en contacto con Elizabeth Campos, gestor.congreso@smorlccc.org quien podrá asesorarlo con la forma de pago vía telefónica, misma que deberá ser forzosamente cargo a tarjeta de crédito o débito.

6. PAGOS CON STRIPE:

Usted puede pagar a través de nuestro link de Stripe (arriba los botones de registro) siguiendo las instrucciones que en el sistema se menciona, agradeceremos nos haga llegar el comprobante respectivo a Elizabeth Campos, gestor.congreso@smorlccc.org mencionando la referencia que en el se indica, de la misma manera, favor de indicar el nombre de la persona inscrita en caso de que la tarjeta no corresponda con el inscrito.

Si usted no presenta esta aclaración no nos hacemos responsables por la no inscripción del congresista.

Usted puede presentar su comprobante de pago Stripe el día del registro al evento para poder acreditar su inscripción y no podrá emitirse factura pasado el mes de pago. Recomendamos llevar a cabo el proceso anterior.

Aplican restricciones y políticas de cancelación retendremos por este concepto (manejo de cuenta) por el banco el 10% sobre el monto especificado.

Si usted paga a meses sin intereses, deberá hacerlo de acuerdo con los plazos pactados, pero si existe un desfase en cada mes el monto diferido en los meses correspondientes a la tarifa contratada, la tarifa que contrato quedará sin validez y se actualizará a la vigente en el momento de su pago, perdiendo todos los beneficios de descuentos que pudo haber tenido en cada fecha de promoción.

7. PAGOS DE INSCRIPCIÓN POR SOCIOS -TITULARES:

ARTÍCULO 4º Son asociados titulares, los numerarios y extranjeros con 30 años o más de pertenecer a la Asociación en forma ininterrumpida y que hayan cumplido con todas las obligaciones que les imponen estos Estatutos. Para poder ser reconocidos en esta clase, los asociados deberán encontrarse al corriente de sus cuotas anuales y/o extraordinarias o pagar las cuotas vencidas con el cálculo de la anualidad vigente a su nombramiento. Los asociados titulares estarán exentos de sus cuotas anuales y No realizarán pago de inscripción del Congreso en curso agradeceremos nos haga llegar el formato debidamente llenado con sus datos completos a Elizabeth Campos, gestor.congreso@smorlccc.org.

Montecito No. 38 WTC México, Piso 18 Oficina 25 Col. Nápoles, C.P. 03810, CDMX, México
Tel. 55-3095-4638 al 43 www.smorlcongreso.org



Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz
Directora

Dra. Mónica Rodríguez Valero
Secretaria

Dr. Marco Antonio Figueroa Morales
Tesorero

Coordinación General

Dra. Olga Eugenia Beltrán Rodríguez Cabo

Dra. Mariana Durán Ortiz

Dr. Francisco Javier Rodríguez Nagore

Dr. Pelayo Vilar Puig
Profesor Decano SMORLCCC

Coordinadora del Comité Científico
Dra. Erika Maria Celis Aguilar

Integrantes del Comité Científico

Dra. Gabriela Angulo Pérez

Dr. Raúl Gerardo Barrios Márquez

Dra. Luz Arcelia Campos Navarro

Dra. Magdalcia Ercilia De Alba Márquez

Dr. Carlos De la Torre González

Dr. Alberto Alejandro Galván Berlin

Dr. José Luis Mayorga Butrón

Dra. Bertha Beatriz Montaña Velázquez

Dra. Angelica Margarita Portillo Vázquez

Coordinadora del Programa Académico
Dra. América Cortés Cisneros

Integrantes del Programa Académico

Dra. Patricia Enriquez Serratos

Dra. Beatriz Galeana Sánchez

Dra. Andrea Orozco Sánchez

Dra. Marité Palma Díaz

Dr. Eulalio Vivar Acevedo

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinadora de Profesores Extranjeros
Dra. Carolina Gutiérrez Sánchez

Consejeros del Congreso

Dr. Sergio Caretta Barradas

Dr. Leon Felipe Inomin García Lara





Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz
Directora

Dra. Mónica Rodríguez Valero
Secretaria

Dr. Marco Antonio Figueroa Morales
Tesorero

Coordinación General

Dra. Olga Eugenia Beltrán Rodríguez Cabo

Dra. Mariana Durán Ortiz

Dr. Francisco Javier Rodríguez Nagore

Dr. Pelayo Vilar Puig
Profesor Decano SMORLCCC

Coordinadora del Comité Científico
Dra. Erika Maria Celis Aguilar

Integrantes del Comité Científico

Dra. Gabriela Angulo Pérez

Dr. Raúl Gerardo Barrios Márquez

Dra. Luz Arcelia Campos Navarro

Dra. Magdicalia Ercilia De Alba Márquez

Dr. Carlos De la Torre González

Dr. Alberto Galván Galván Berlin

Dr. José Luis Mayorga Butrón

Dra. Bertha Beatriz Montaña Velázquez

Dra. Angelica Margarita Portillo Vázquez

Coordinadora del Programa Académico
Dra. América Cortés Cisneros

Integrantes del Programa Académico

Dra. Patricia Enriquez Serratos

Dra. Beatriz Galeana Sánchez

Dra. Andrea Orozco Sánchez

Dra. Maritè Palma Díaz

Dr. Eulalio Vivar Acevedo

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinadora de Profesores Extranjeros
Dra. Carolina Gutiérrez Sánchez

Consejeros del Congreso

Dr. Sergio Caretta Barradas

Dr. Leon Felipe Inomin García Lara



"Tradición y Ciencia en Equidad que Trascienden"

Datos bancarios: banco, nombre la cuenta, número de cuenta, CLABE de 18 dígitos y un encabezado del estado de cuenta sin datos sensibles.

La cuenta destino a la que reembolsaremos la cantidad deberá ser la misma al nombre del inscrito, no podrá ser a tarjetas de crédito o débito.

No aplica reembolso si usted no cumple con los plazos y requisito anterior y solo aplica en este apartado.

No aplica transferencias de inscripción a otro congresista. La beca es personal e intransferible en todos los casos.

SI USTED RESULTA BECADO POR DOS O MÁS LABORATORIOS, SÓLO APLICARÁ UNA BECA PARA SU INSCRIPCIÓN, LAS ADICIONALES NO PODRÁN SER TRANSFERIDAS A OTRO CONGRESISTA, NO PODRÁ SER UTILIZADA PARA LA INSCRIPCIÓN DE PRÓXIMOS CONGRESOS, NO PODRÁ SER APLICADA PARA ANUALIDADES ATRASADAS O VIGENTES.

7.3.4. No podrá proceder una devolución por concepto de inscripción si usted fue inscrito bajo una promoción de descuento que haya promovido el congreso para atraer inscripciones.

7.3.5. No existirá devolución de pago de inscripción por ningún otro concepto o razones ajenas (casos de fuerza mayor o fortuitos) a la SMORLCCC.

1. INSCRIPCIÓN A CURSOS PRE-CONGRESO O TALLERES:

Si usted está interesado en participar en algún curso precongreso o taller, deberá pagar el costo de inscripción del o los talleres que le interesen. Está pendiente de las tarifas de inscripción, así como de la disponibilidad en el cupo de cada taller. Si usted se inscribe a un taller y decide cancelarlo, no podrá reembolsarse cantidad alguna o aplicarse a otro concepto o transferirse a otro congresista.

Si usted participa en el congreso con la exposición de un Curso Monográfico, Taller, Trabajo Libre o Cartel deberá estar forzosamente inscrito al congreso de lo contrario no podrá participar en el evento académico, hasta pagar por su inscripción.

Aplican restricciones y políticas de cancelación retendremos por este concepto (manejo de cuenta) por el banco el 10% sobre el monto especificado.

2. ENTREGA DE GAFETE:

Sólo podrá entregarse gafete al congresista que haya sido inscrito correctamente y con el pago respectivo o patrocinado. El gafete será entregado en el registro de congreso junto con su material de congresista, en caso de pérdida del gafete, la reposición tendrá un costo de \$1,500.00 pesos por persona. No aplica el intercambio de gafetes entre congresistas y se aplicará una penalización de la cuota de inscripción de acuerdo con la categoría de congresista.



Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz
Directora

Dra. Mónica Rodríguez Valero
Secretaria

Dr. Marco Antonio Figueroa Morales
Tesorero

Coordinación General

Dra. Olga Eugenia Beltrán Rodríguez Cabo

Dra. Mariana Durán Ortiz

Dr. Francisco Javier Rodríguez Nagore

Dr. Pelayo Vilar Puig
Profesor Decano SMORLCCC

Coordinadora del Comité Científico
Dra. Erika Maria Celis Aguilar

Integrantes del Comité Científico

Dra. Gabriela Angulo Pérez

Dr. Raúl Gerardo Barrios Márquez

Dra. Luz Arcelia Campos Navarro

Dra. Magdalcia Ercilia De Alba Márquez

Dr. Carlos De la Torre González

Dr. Alberto Alejandro Galván Berlin

Dr. José Luis Mayorga Butrón

Dra. Bertha Beatriz Montaña Velázquez

Dra. Angelica Margarita Portillo Vázquez

Coordinadora del Programa Académico
Dra. América Cortés Cisneros

Integrantes del Programa Académico

Dra. Patricia Enriquez Serratos

Dra. Beatriz Galeana Sánchez

Dra. Andrea Orozco Sánchez

Dra. Maritè Palma Díaz

Dr. Eulalio Vivar Acevedo

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinadora de Profesores Extranjeros
Dra. Carolina Gutiérrez Sánchez

Consejeros del Congreso

Dr. Sergio Caretta Barradas

Dr. Leon Felipe Inomin García Lara



"Tradición y Ciencia en Equidad que Trascienden"

3. CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN:

La constancia sólo podrá reclamarla al finalizar el evento y está será en formato electrónico ingresando a la página www.smorlcongreso.org, y bajo cumplimiento de los términos y condiciones que marca el CMORLCCC para la acreditación de sus puntos, una vez concluido el proceso que el consejo nos marca, entregaremos vía correo electrónico constancia electrónica provisional para justificar su ausencia en su centro laboral.

Sugerimos revisar desde el momento en que completa su registro que su nombre esté correcto y completamente escrito, de esta manera, al momento de recibir su constancia aparecerá de manera correcta. Si su constancia presenta un error, deberá solicitarlo inmediatamente al momento de recibirlo o a través de un correo electrónico. Vigencia para reclamar su constancia hasta con un período de tres meses, posterior a este no podrá enviarse constancia.

4. ACREDITACIÓN DE PUNTOS DE RECERTIFICACIÓN CON EL CMORLCCC O LA COMCAOF:

Para que podamos enterar al Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. y al Consejo Mexicano de Comunicación Audiología Otoneurología y Foniatría, A.C., deberá indicar claramente al momento de su registro su nombre correcto y completo, si pertenece al consejo de su especialidad y su correo electrónico. Si usted omite alguno de estos datos no podremos acreditar ante los consejos su participación. Así mismo deberemos observar las reglas de aplicación e puntos de aval para socios y no socios, consulte con su consejo las mismas. Evite complicaciones.

5. EVENTOS PARA ACOMPAÑANTES Y SOCIALES:

Si usted desea asistir a los eventos programados para acompañantes deberá cumplir con el pago de la cuota de inscripción como congresistas o acompañantes y/o a los eventos por separado que haya pagado, cumpliendo con los requisitos antes mencionados para acreditar su registro y recoger su gafete el día de su registro.

En todo momento deberá portar su gafete para ser identificado en los eventos u otro elemento de identificación que el Congreso especifique.

No se permiten niños menores de 15 años y el costo de cada evento deberá ser cubierto antes de iniciar el evento de acompañante y social.

Aplican restricciones y políticas de cancelación retendremos por este concepto (manejo de cuenta) por el banco el 10% sobre el monto especificado.



Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz
Directora

Dra. Mónica Rodríguez Valero
Secretaria

Dr. Marco Antonio Figueroa Morales
Tesorero

Coordinación General

Dra. Olga Eugenia Beltrán Rodríguez Cabo
Dra. Mariana Durán Ortiz
Dr. Francisco Javier Rodríguez Nagore

Dr. Pelayo Vilar Puig
Profesor Decano SMORLCCC

Coordinadora del Comité Científico
Dra. Erika Maria Celis Aguilar

Integrantes del Comité Científico
Dra. Gabriela Angulo Pérez
Dr. Raúl Gerardo Barrios Márquez
Dra. Luz Arcelia Campos Navarro
Dra. Magdicala Ercilia De Alba Márquez
Dr. Carlos De la Torre González
Dr. Alberto Alejandro Galván Berlin
Dr. José Luis Mayorga Butrón
Dra. Bertha Beatriz Montaña Velázquez
Dra. Angelica Margarita Portillo Vázquez

Coordinadora del Programa Académico
Dra. América Cortés Cisneros

Integrantes del Programa Académico
Dra. Patricia Enriquez Serratos
Dra. Beatriz Galeana Sánchez
Dra. Andrea Orozco Sánchez
Dra. Marité Palma Díaz
Dr. Eulalio Vivar Acevedo
Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinadora de Profesores Extranjeros
Dra. Carolina Gutiérrez Sánchez

Consejeros del Congreso
Dr. Sergio Caretta Barradas
Dr. Leon Felipe Inomin García Lara



"Tradición y Ciencia en Equidad que Trascienden"

5. FACTURACIÓN:

Si usted pagó antes su inscripción podrá solicitar su factura al momento en que haya pagado su inscripción o la de su acompañante, deberá indicar sus datos fiscales, RFC, nombre, régimen fiscal, código postal que muestra la constancia de situación fiscal, correo electrónico y uso del CFDI. No podrá emitirse factura posterior al finalizar el mes de pago. Asegúrese de que sus datos estén correctos antes de solicitar su factura, favor de solicitarlo con toda antelación y presentar copia de su constancia de situación fiscal de acuerdo con las condiciones fiscales aplicables al momento de su inscripción. Recuerde cumplir con el SAT, nos simplifica a todos.

Comuníquese a las oficinas de la SMORLCCC para mayores informes. En el caso de los pagos hechos durante el Congreso en funciones, la factura llegará a su correo con fecha del mes de mayo de 2027.

Le recordamos que se aplicará el 16% de IVA en el caso de que la factura sea solicitada a nombre de Persona Moral, en el caso de persona física, no causa IVA.

1. CASOS EXCEPCIONALES:

Si su caso requiere ser validado por el Comité Organizador será sometida su petición y la decisión que tome será inapelable considerando la magnitud de este y deberá enviar comprobantes que requiera el Comité para sustentar su decisión.

2. ACEPTACIÓN DE POLÍTICAS:

Estoy enterado y de acuerdo con las políticas anteriores lo que implica la aceptación de cada uno de sus componentes y el hecho de no leerlas en los sitios de publicación y de difusión de la SMORLCCC, no me exime de su aplicación o ejecución. Aplica para cualquier promoción.

Aplicación: a los congresistas.
Elaboró: Departamento Contable
Supervisó: Administrador General
Operación: A todo el personal.
Aprobación: Comité Organizador.
C.C.P. Comité Organizador y Comité de Asesores